



EXTRACTO DEL ACTA, DE FECHA 9 DE FEBRERO de 2018, DEL TRIBUNAL CALIFICADOR DE LA CONVOCATORIA PARA LA SELECCIÓN UN TÉCNICO DE GESTIÓN DE PROYECTOS PARA EL DESARROLLO DE LA ESTRATEGIA DE DESARROLLO URBANO SOTENIBLE E INTEGRADO “ALGECIRAS-BARRIO DE LA CARIDAD: PUERTA EUROPA”.

En la ciudad de Algeciras, siendo las once horas del día nueve de Febrero de dos mil dieciocho, asisten como miembros del Tribunal de Selección los señores/as que a continuación se mencionan , al objeto de constituir el Tribunal Calificador para la selección de un técnico de gestión de proyectos de la **ESTRATEGIA DE DESARROLLO URBANO SOTENIBLE E INTEGRADO “ALGECIRAS-BARRIO DE LA CARIDAD: PUERTA EUROPA”**, de conformidad con las bases publicadas en el B.O.P. de Cádiz n.º 241, de 20 de diciembre de 2.017, con el fin de proceder a la la valoración de las solicitudes presentadas un vez finalizado el plazo de presentación de las mismas, con el objeto de determinar los candidatos/as admitidos/as y excluidos/as

El Tribunal de Selección, por unanimidad, ACUERDA:

1º Aprobar la lista provisional de admitidos y excluidos del puesto de técnico de gestión de proyectos de la **ESTRATEGIA DE DESARROLLO URBANO SOTENIBLE E INTEGRADO “ALGECIRAS-BARRIO DE LA CARIDAD: PUERTA EUROPA”**.

2º Proceder a la publicación de la referida lista provisional de candidatos admitidos y excluidos, existiendo diez días para la presentación de reclamaciones y subsanación de errores por los interesados legítimos, de conformidad con lo dispuesto en el artº 68 de La Ley 39/2015, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

CANDIDATOS	ADMITIDO/EXCLUIDO
ANTONIO CARLOS ROSANO GARCÍA	ADMITIDO
BEGOÑA OLIVA PÉREZ	ADMITIDA
MILAGROS QUINTERO CORDERO	EXCLUIDA El motivo de la exclusión es no cumplir con el requisito establecido en la cláusula tercera de las Bases de la Convocatoria, por no poseer Título Oficial del Idioma Inglés, nivel mínimo B2.

EL SECRETARIO, POR DELEGACIÓN,
DEL TRIBUNAL DE SELECCIÓN

Fdo.: D. David Jiménez Camino y Álvarez